

La Intervención Gubernamental en la crisis: para quién y cómo se financiará

Government intervention in crisis: For whom and how it will be financed?

Noemi Levy Orlik*

4

Palabras clave

*Gasto público de la Administración central y sanidad
Gestión de la deuda pública
enfermedad, invalidez y comportamiento económico*

Key words

*Government Expenditures and Health
Debt; Debt Management
Disability and Economic Behavior*

Jel: *H51, H63, I12*

* Profesora de tiempo Completo, Facultad de Economía, UNAM. Este trabajo se hizo con el apoyo del proyecto PAPIIT IN 306120, correo electrónico levy@unam.mx. Agradezco el apoyo del Dr. Cesar Salazar, Mtra Mildred Espíndola y la Dra. Reyna Rosas por la información estadísticas proporcionada.

* Este trabajo fue enviado para su publicación el 8 de mayo de 2020.

Resumen

El mundo, incluido, México, vive una de las crisis más profundas y peculiares del sistema capitalista. La intervención gubernamental es fundamental para enfrentar la crisis sanitaria y las necesidades básicas de la población en el periodo de confinamiento y, especialmente para reactivar la actividad económica. Ello ha generado fuertes disensos porque el actual gobierno decidió intervenir de una manera diferente a las anteriores crisis. En este trabajo se revisa analíticamente la intervención gubernamental, exponiendo de manera muy abreviada las causas de la crisis, las condiciones con que México enfrenta la crisis, las formas en que el gobierno decidió enfrentar la crisis y, finalmente se discute las formas de financiamiento para enfrentar este fenómeno, resaltando que los “más ricos” deben asumir parte de los costos de la crisis y no socializar sus pérdidas.

Abstract

The world, including Mexico, is experiencing one of the deepest and most peculiar capitalist system crisis. Government intervention is essential to face the sanitary crisis and the basic needs of the population in the period of confinement and, most importantly to reactivate economic activity. Strong disagreements have arisen to the way the present government has decided to intervene, completely different from previous crises. In this paper, government intervention is analytically reviewed, exposing briefly the causes of the crisis, the conditions that Mexico had when the crisis broke through, the Mexican government policies to face the sanitary and economic crisis, and last but not least the forms that crisis should be financed, highlighting that the “richest” must bear the costs and not socialize their losses.

Introducción

La actual crisis capitalista, aunque es sistémica y por tanto tiene el componente financiero y productivo (choque de demanda y recesión económica) tiene la peculiaridad de estar asociada a una pandemia sanitaria que ha paralizado la producción, o sea, se añade un choque de oferta. En la economía mexicana se agregan dos elementos adicionales, el primero está relacionado con la caída del precio del petróleo y, el segundo tiene un carácter político, relacionado con el advenimiento de una nueva fuerza política a la presidencia de México, con un programa económico, cuestionado por el gran capital nacional e internacional, específicamente, el sector empresarial nucleado en el Consejo Coordinador Empresarial, (CCE) y, a nivel internacional, expresado con el aumento de riesgo país por parte de las calificadoras Standard and Poor's, Moody's y Fitch (26 de marzo del 2020), en medio de un contexto de quiebras generalizadas a nivel mundial.

Para discutir las características de la crisis y evaluar la forma de intervención gubernamental, específicamente quién pagará, cuánto, y cómo se financiará la crisis, dividimos este trabajo en seis partes. Después de esta introducción, se exponen brevemente los elementos que originaron esta crisis sistémica, tercero las condiciones en que la economía mexicana enfrenta la crisis 2020, cuarto se discuten las fases de la crisis. En la quinta sección se analizan los instrumentos disponibles para financiar la crisis; y finalmente se exponen las conclusiones más importantes de este trabajo.

Características estructurales de la crisis

Los elementos fundamentales del modelo de producción neoliberal-financiarizado son, primero la dominación de relaciones financieras complejas al interior de las hojas de balance del conjunto de los agentes (corporaciones financieras y no financieras, gobiernos, sector externo, familia). Esta condición otorga al mercado de capitales un papel significativo en la distribución del excedente, generando gran concentración del ingreso y la riqueza, en favor de los estratos más adinerados de la población (0.1% de la población, Piketti, 2014). Se añade que la exacción de excedente no solo tiene lugar al interior de las economías, sino también entre economías de diferentes desarrollos, particularmente entre economías desarrolladas y en desarrollo.

El segundo elemento, muy ligado al anterior, es la pauperización y precarización de la fuerza de trabajo, en un contexto de creciente ejército industrial de reserva, lo cual, en su conjunto generó un empobrecimiento de la población, reducción de prestaciones laborales y empeoramiento de la calidad de trabajo (sin contrato ni prestaciones sociales), Bellofiore, Garibaldi & Halevi 2011, achicamiento del estado de bienestar, notoriamente la salud. Este proceso se construye a partir de las cadenas globales de producción (CGP) que dividieron y distribuyeron los procesos productivos a lo largo de la geografía mundial, bajo el criterio de minimización de costos, que incluyó la reducción de salarios y calidad del empleo, y políticas amigables al gran capital (en materia ecológica e impositiva), Lazonick & O'Sullivan, 2000.

Las CGP tuvieron efectos diferenciados a nivel regional. Los países desarrollados controlaron la innovación tecnológica, los países emergentes (asiáticos) los procesos productivos complejos, y los países en desarrollo atrasados

(América Latina) se ubicaron en los segmentos más simples de la cadena productiva, bajo la forma de maquiladores y proveedores de materias primas, con salarios e ingresos comparativamente menores que, incluso redujeron el costo de la mano de obra en toda la cadena productiva (*ibid*),

La especialización productiva en América Latina provocó agudos procesos de desindustrialización, (Rodrik 2016) reduciendo la dinámica productiva interna de las economías y, por consiguiente el mercado interno, dirigido por un modelo liderado por las exportaciones, con gran dependencia externa, (Levy 2014).

Tercero, pese a la reducida dinámica productiva, las economías latinoamericanas dispusieron de creciente liquidez en moneda internacional a partir de la apertura comercial, financiera y productiva (*ibid*), sin lograr fortalecer sus mercados financieros locales, volviéndose los inversionistas institucionales internacionales actores centrales en este proceso. La profundización financiera dependió de la entrada de flujos de inversión extranjera (directa y de portafolio) desligados de procesos productivos domésticos. Incluso, se crearon corporaciones latinoamericanas que exportan capitales hacia otros países emergentes y desarrollados, cuyas operaciones tampoco se realiza a través de mercados domésticos, sino mayoritariamente a través de centros financieros, al margen de los mercados financieros locales. En este mismo contexto, se advierte que la transnacionalización del sector financiero, expresada a través de la profundización del mercado cambiario, internacionalizó la moneda mexicana, al margen de los fundamentos macroeconómicos de los países (México y Brasil), Levy 2018. A partir de lo anterior, se advierte un aumento de la dependencia financiera, con gran presencia de inversionistas institucionales, corporaciones financieras y no financieras.

Resumiendo, América latina, se rigió por un modelo neoliberal-financiarizado, con una organización económica liderada por las exportaciones, en un contexto de cadenas globales productivas, con un sector productivo, comercial y financiero insertado en el mercado global, y operaciones transnacionalizadas. El resultado de este conjunto de elementos provocó una gran concentración de ingreso, acompañado de empobrecimiento. También se redujeron los espacios de las políticas contra-cíclicas en periodos de contracción económica, particularmente relevante a partir de 2015, cuando América Latina entra en una fase declive económico, detonada por la caída de los precios de materias primas (ver índice BCOM, Bloomberg Commodities¹) y fortalecimiento del dólar (UD dollar index, DXY²). La cuenta externa se tornó deficitaria y ello fue contrarrestado con políticas deflacionistas (devaluación de las monedas locales, menor gasto gubernamental, mayores impuestos) y aumento de la deuda pública, sin crecimiento económico. Adicionalmente las condiciones de apertura económica y financiera se profundizaron, e incrementaron las condiciones de valorización del capital financiero, para atraer creciente flujos de inversión extranjera, ampliándose aún más las brechas de tasa de interés doméstica e internacional.

Las condiciones de la economía mexicana y la crisis 2020

La economía mexicana será una de las más afectadas de la región por la crisis. La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) ajustó sus pronósticos de decrecimiento para México en este año a -6.5%,

1 Vease Yahoo Finance, <https://finance.yahoo.com/>. (acceso 18/IV/2020)

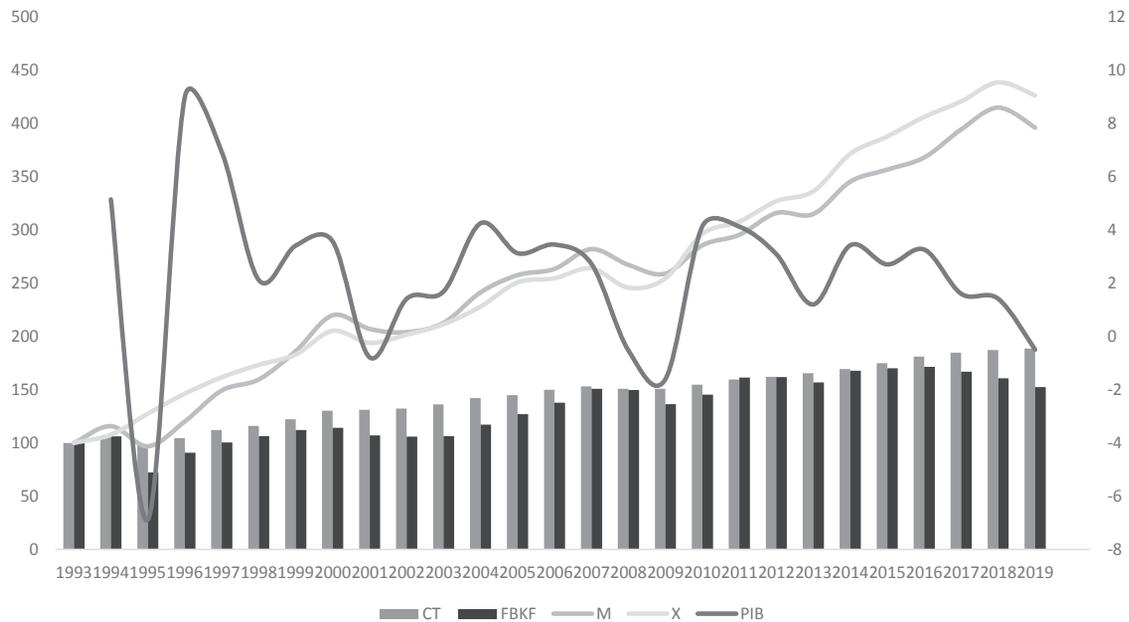
2 Vease Yahoo Finance, <https://Yahoofinance.yahoo.com/> (acceso 18/IV/2020)

desde una proyección anterior de entre -3% a -6%, situándola como la economía con mayor retroceso de la región, junto con Argentina, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. Por su parte, instituciones financieras como Citi Group, HSBC y Santander pronostican hasta un 12% de caída. Ello se debe adjudicar a un crecimiento disfuncional de la economía mexicana, especialmente en condiciones de caída de la demanda mundial y resquebrajamiento de las cadenas globales; segundo, una gran concentración de ingresos con pobreza de la población; tercero, una reducida capacidad del gobierno para activar políticas fiscales por el bajo ingreso fiscal, particularmente la concentración de los impuestos en los estratos de ingresos bajos; y finalmente, la parálisis del turismo.

Una mirada a los principales componentes del producto interno bruto entre de 1993 (antes de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y 2019, muestra que las exportaciones tomaron el liderazgo de la demanda en la economía mexicana, con un reducido impacto en la oferta y en el crecimiento económico, por el dominio de un modelo maquilador, o sea altamente dependiente de importaciones intensiva en capitales y en insumos intermedios, siendo la mano de obra barata la ventaja comparativa de la economía mexicana. Otro elemento notorio es la limitación del sector productor de bienes de capitales, no sólo en términos de producción de bienes de capital doméstico, sino en el volumen formación bruta de capital fijo. Este conjunto de elementos ha impedido el desarrollo del mercado interno y la dinamización del crecimiento económico sobre la base de motores económicos domésticos. A ello se debe añadir que desde 2015 inició una fase de declive de la economía mexicana, (véase Grafica 1).

Gráfica 1

Tasas de crecimiento del producto interno bruto (eje derecho) y composición del gasto



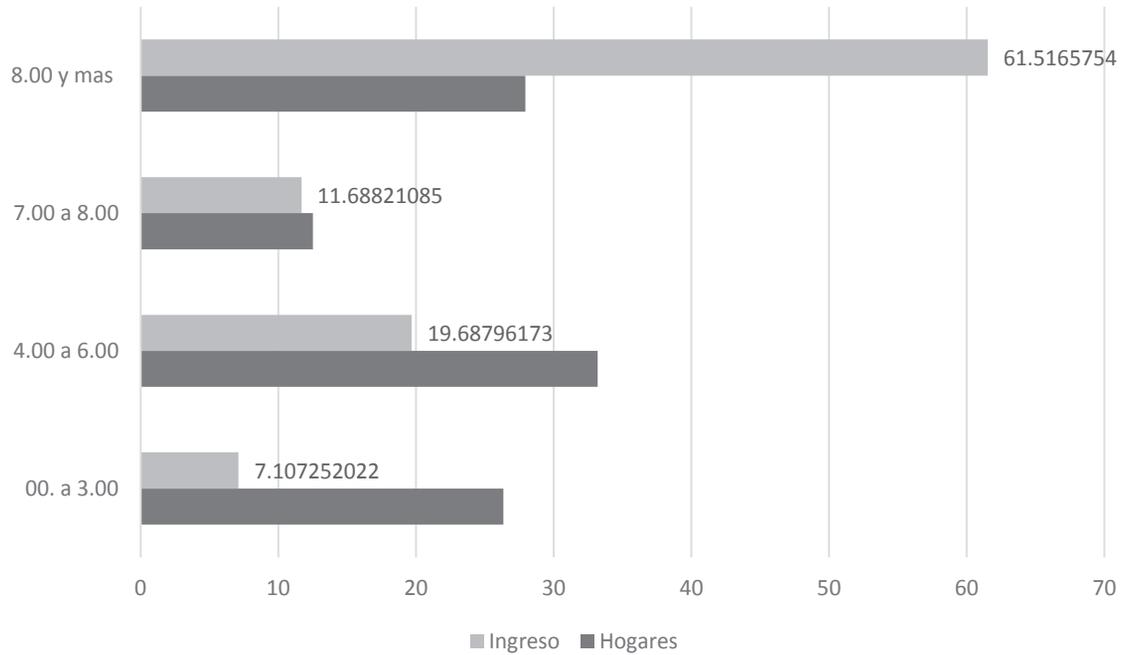
Fuente: elaboración propia con base en INEGI.

El segundo elemento crítico de la economía mexicana es la concentración del ingreso. Esto, aunque no es un nuevo, tuvo gran peso en la transición y la conformación del programa económico de la Cuarta Transformación -4T, y sobre todo en la forma de enfrentar la crisis económica actual. Una primera observación es que la concentración del ingreso es un dato estructural de la economía mexicana. La distribución del ingreso según salarios mínimos, entre 2002 y 2016, indica que, en promedio, el 27% de la población percibió hasta tres salarios mínimos y sólo captó el 7.1% del ingreso total, el grupo que percibió entre 4 a 6 salarios mínimos representó casi la misma proporción (33%) y casi triplicó la captación del ingreso (19.7%). Los dos siguientes estratos (7 y 8 salarios mínimos) comprendieron el 12% de la población y captaron el 11% ingreso, y, finalmente el último grupo (8 y más salarios mí-

nos) representó el 27% de la población y obtuvo más del doble de ingreso (62%), gráfica 2.

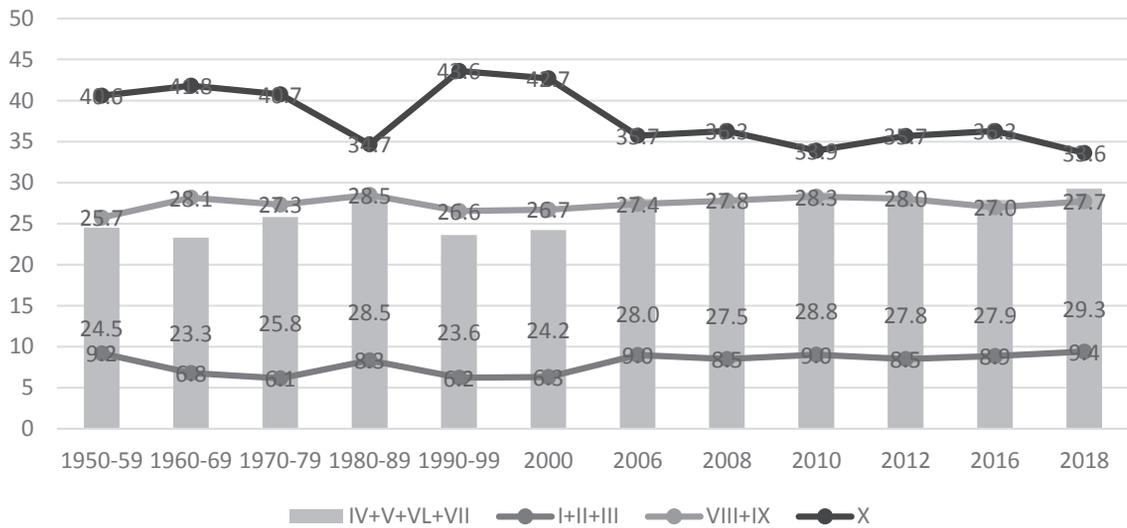
Una forma alternativa de analizar la distribución de ingresos es por deciles, véase gráfica 3. Allí se reitera que la concentración del ingreso es un elemento estructural de la economía mexicana. Entre 1950 y 1990, los tres deciles más bajos (I a III) captaron, en promedio, sólo el 9% del ingreso, los cuatro siguientes deciles (IV al VII) le correspondieron el 30% del ingreso, y un monto relativamente igual los deciles VIII y IX, mientras el 10% más rico de la población (decil X), en promedio, captó por arriba del 40% del ingreso (con una caída en la década de 1980), reponiéndose en la década de 1990. En lo que va de del siglo XXI, cuando se instaura la transnacionalización, el último decil redujo en promedio la captación del ingreso en 5 punto porcentuales, lo cual empero, no implicó una mejor distribución del ingreso, véase gráfica 3.

Gráfica 2 Distribución del ingreso según salarios mínimos



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, encuesta de ingreso y gasto de hogares. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>, fecha de acceso 21/II(2019)

Gráfica 3 Concentración del ingreso por deciles



Fuente: de 1950 a 1989, series históricas de México, INEGI, Salarios, Tomo I; de 1989 a 2000 Hernández L. E. y J. Velázquez R.(2003), INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH. Síntesis Histórica.

Una rápida mirada a la dispersión del ingreso entre el decil mayor y menor, en el año 2018, muestra de manera más nítida la concentración del ingreso. Para ese año, en el decil más alto, el ingreso medio ascendió a \$49836 pesos, 17 veces más mal alto que el decil más bajo.

Esa misma comparación, entre el centil más alto y más bajo (0.1 de la población) es de 102.7 veces; y, la diferencia entre el salario mensual más alto del centil más rico y más pobre asciende es de 909 veces, véase cuadro 1. Finalmente, la pobreza en México involucra entre 41% y 45% entre 2015 y 2018, entre los cuales alrededor de 10% se encuentra en pobreza extrema (véase Coneval).³

Cuadro 1. *Dispersión de ingreso en los deciles y centiles mas altos y mas bajos*

	Ingreso mensual (pesos)		
	Medio	Mínimo	maximo
Decil X	49836	29336	1503610
1% más rico	128413	71836	1500610
2% más rico	62849	56116	71820
Decil I	2906	0	4166
1% más pobre	1250	0	1651
2% más pobre	1891	1652	2096
Numero de veces entre decil o centil mas alto y bajo			
Decil X/I	17		361
1% + y - rico	103		909
2% + y - rico	33		34

Un tercer rubro necesario para explicar el cambio de política económica y especialmente la forma de enfrentar la crisis se ubica en el comportamiento del déficit gubernamental, la deuda, y el costo de la deuda, grafica 4 y

³ Coneval "Medición de la pobreza de los Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018"

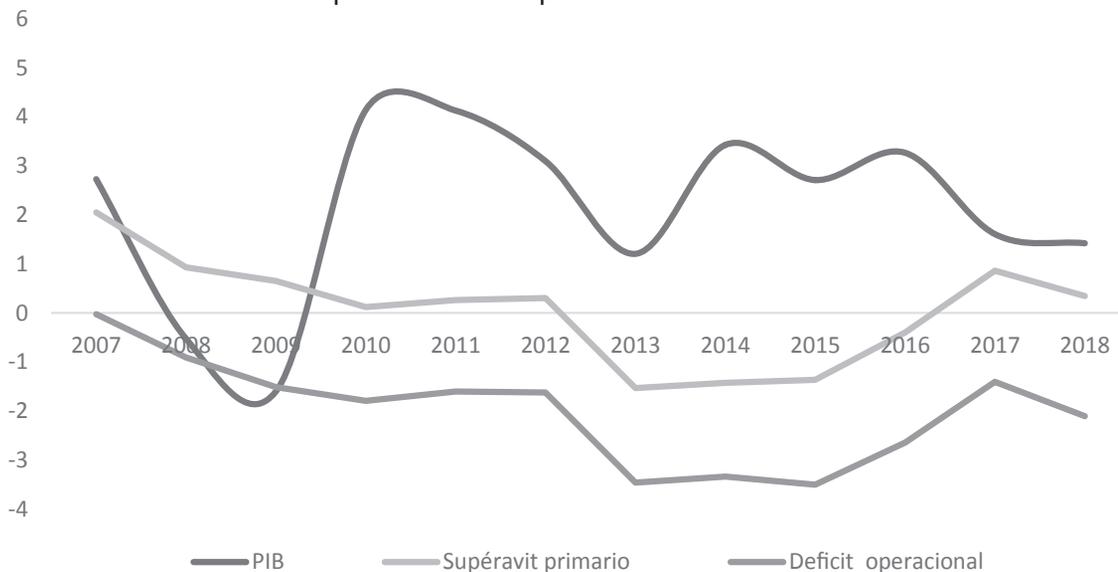
5. Una primera observación es que durante la crisis de 2008 se redujo el superávit primario y ello coincide con la recuperación de la tasa de crecimiento del pib, observándose esa misma relación en 2015. Ello, sin embargo, no implica la existencia de una relación causal robusta entre déficit público y tasa de crecimiento de la economía, porque la recuperación de 2008 está relacionada con el sector externo, explicado por el cambio de signo de los términos de intercambio y el fortalecimiento del dólar, lo cual no sucedió en 2015, por tanto continuó la fase de declive económico, véase Grafica 4. En este mismo periodo, lo notable es que es que la relación deuda interna y externa a pib experimentó un alza y un incremento del costo de la deuda.

Se advierte que el déficit público (primario) para tener un impacto significativo sobre el crecimiento económico debe tener un monto significativo, ser sostenido, e intervenir en sectores dinámicos de la economía. Entonces no solo importa el volumen y el tiempo que se ejerce el gasto sino también la composición del gasto. Las políticas keynesianas en los países desarrollados, de los años 1960, de "cavar hoyos para posteriormente taparlos" no lograron restaurar la productividad e impedir la crisis industrial de los años 1970s. Además, el sector privado rechaza intervenciones prolongadas y en sectores dinámicos de la economía (Kalecki, 1943).

Una mirada al monto del ingreso público y sus fuentes, respecto al producto, indica que su volumen es muy reducido, con un esquema tributario regresivo. En primer lugar, el volumen del ingreso público con respecto al producto interno bruto no alcanza el 25% del producto, con recaudación fiscal muy reducida por concepto de ingresos tributarios (gráfica 6), lo cual limita la intervención pública en periodos "normales" y especialmente en periodos de crisis.

Gráfica 4

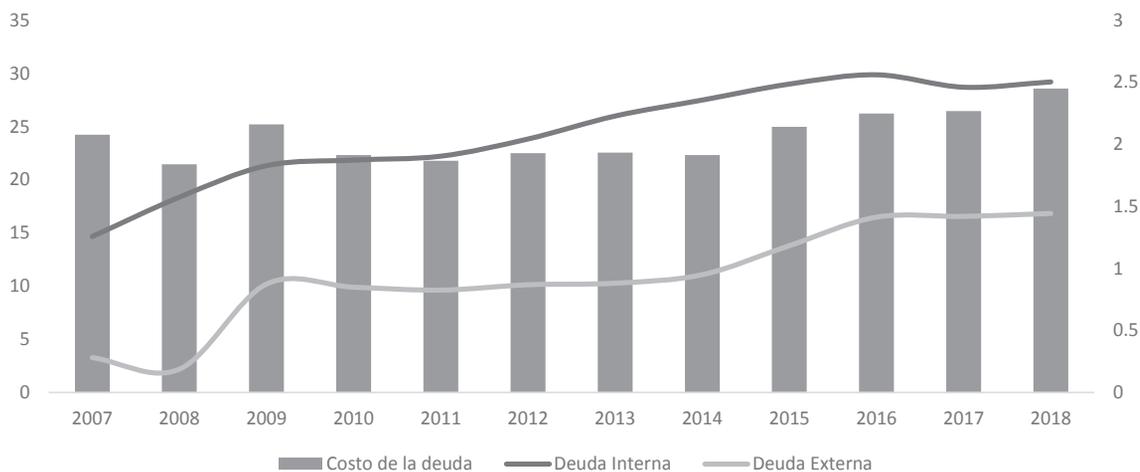
Evolución de la tasa de crecimiento del PIB y la evolución de los déficits públicos con respecto al PIB



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Cuenta Pública 1990-2018.

Gráfica 5

Volumen de la deuda interna y externa y costo de la deuda respecto al PIB

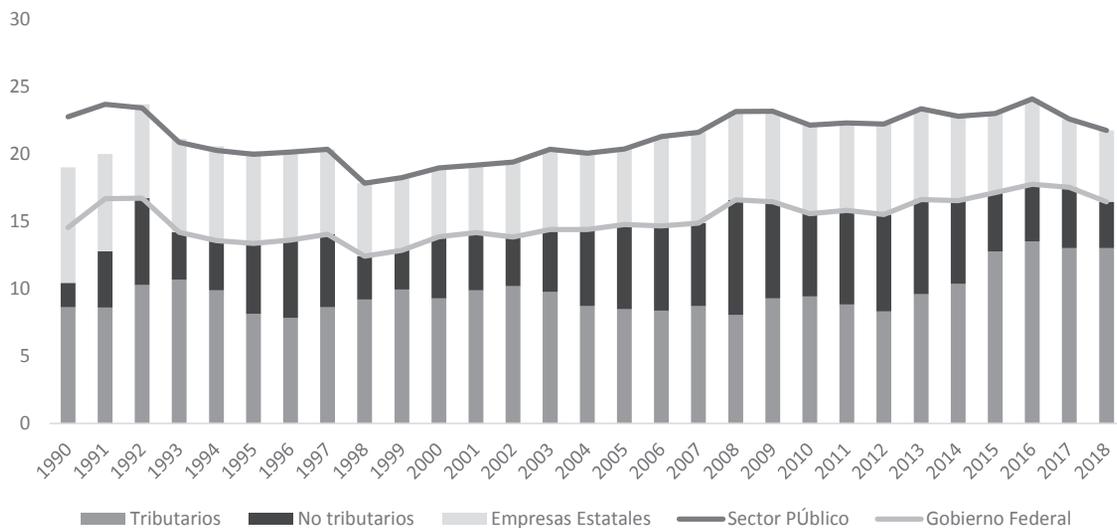


Fuente: elaboración propia con base en datos de la Cuenta Pública 1990-2018.

Específicamente los ingresos tributarios y no tributarios del gobierno federal, entre 2015 y 2019, oscilaron entre 16.5% y 17% del PIB, con una participación de 12% y 13%

de las personas morales y una contribución de las personas físicas por debajo del 0.5% y, y una aportación de 4% de otros auxiliares, véase cuadro 2.

Gráfica 6 Evolucion del ingreso del sector publico respecto PIB



Fuente: elaboracion propia con base en la Cuenta pública 1996-2018.

Cuadro 2

	Ingresos del gobierno federal a PIB			Respecto a total de Ingresos fiscales		
	2015	2018	2019	2015	2018	2019
Total	17.1	16.5	16.5	100.0	100.0	100.0
Personas Morales	12.8	12.0	12.0	74.6	72.7	72.4
Personas físicas	0.3	0.3	0.4	1.9	2.0	2.2
Otros Auxiliares	4.0	4.2	4.2	23.6	25.2	25.4
	Impuesto aobre la renta a PIB			Respecto a total de contribuciones		
total	6.7	7.2	7.0	100.0	100.0	99.9
Personas Morales	3.4	3.7	3.5	50.5	51.6	50.5
Peronsas fisclas	0.2	0.2	0.3	2.3	3.4	2.8
con act. Empre	0.1	0.1	0.2	1.2	1.4	1.4
sin act. Empre	0.1	0.1	0.1	1.2	2.0	1.4
Contribucion salarios y sueldos	3.1	3.2	3.2	46.9	44.7	46.4
Peronsas morales	3.1	3.2	3.2	46.7	44.5	46.2
Personas fisclas	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2
Otros Auxiliares	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.3

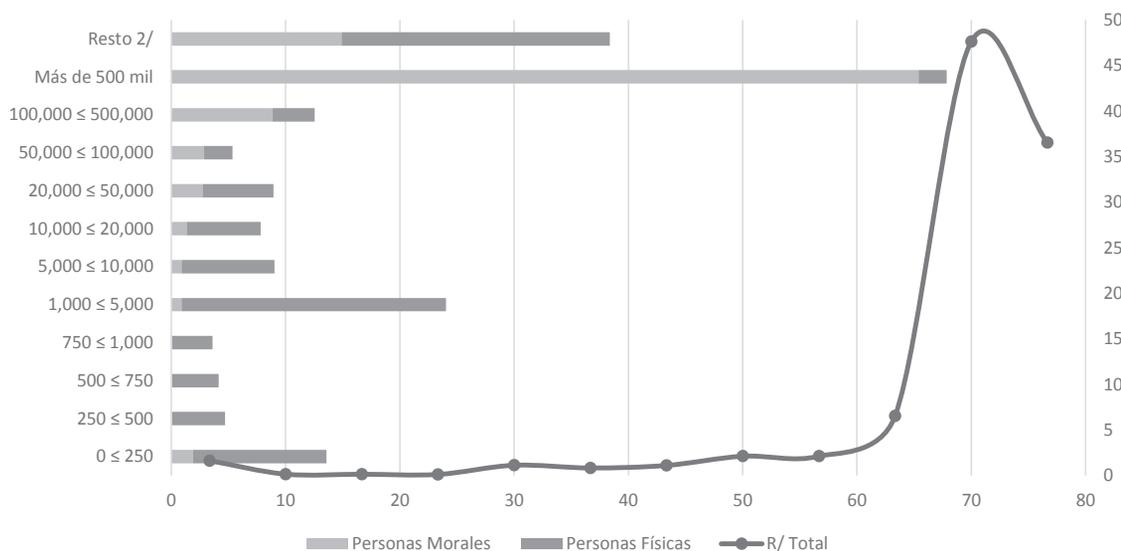
Fuente: elaboracion propia con base en www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Adicionalmente, la recaudación del ingreso fiscal es muy regresiva. Considerando la contribución por rango de ingresos respecto en cada grupo de contribuyente, las personas físicas de los estratos de menor ingreso aportan proporcionalmente más que las personas morales (hasta el rango 50 y 100 millones (grafica 7), incrementándose en los siguientes rangos la participación de las personas morales. El impuesto sobre la renta (ISR) oscilo entre 7.7%

y 7.2% del PIB (cuadro 2) con dominación de las personas morales y la contribución de sueldos y salarios, también dominan las personas morales. La distribución según estratos de ingresos muestra que es muy baja la contribución por sueldos y salarios (Grafica 8), aunque comparativamente es un poco más alta en el rango más bajo, ello implica que un amplio espacio para incrementar este impuesto.

Gráfica 7

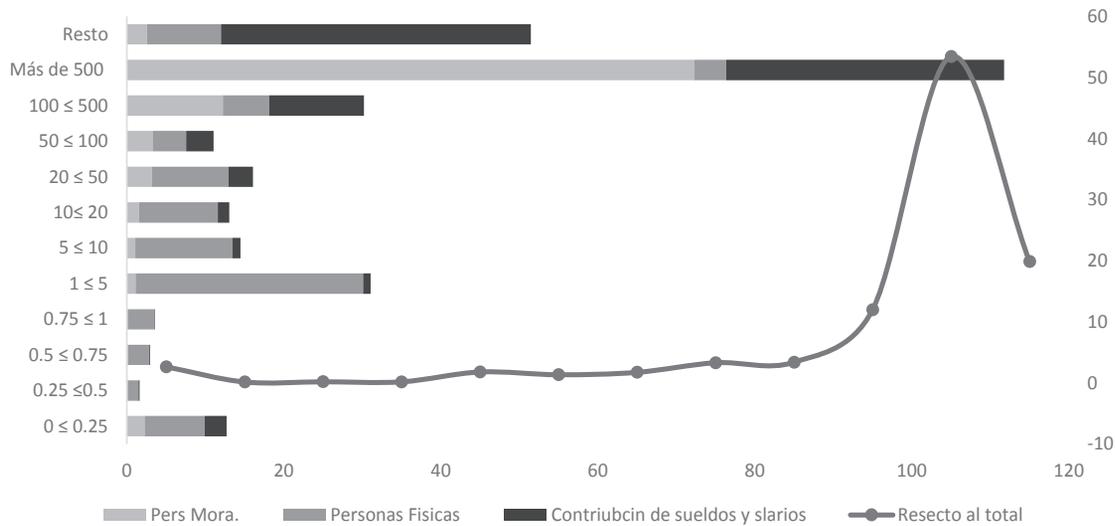
Recaudacion de ingresos federales y particiacion de cada rango en relacion a cada tipo de contribuyente



Fuente: elaboración propia con base en finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Gráfica 8

Recaudación del Impuesto Sobre la Renta



Fuente: elaboración propia con base en finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

14

Resumiendo, la transición política y el programa económico de la 4T se debe entender a partir de la estructura disfuncional del crecimiento económico, una gran concentración del ingreso, con casi la mitad de la población en pobreza, y un gasto público que no contribuye al crecimiento económico, una estructura impositiva reducida y desigual, con fuerte evasión y elusión de impuestos. En este contexto el gobierno de la 4T despliega, un grupo de políticas tendientes a incrementar la ayuda a los pobres, acompañados de medidas de anticorrupción, que operan como redistribución del ingreso. Un segundo eje es el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobres (vivienda, salud, alimentación, infraestructura), incluido a empresas de menor tamaño. Las corporaciones medianas y grandes están ligadas al sector exportador, las cuales han sido beneficiado por los tratados de libre comercio (TLCAN y TMEC) y sus ganancias se obtienen a partir de salarios e impuestos muy

bajos y, en general un marco económico amigable al gran capital (nacional y extranjero). El gran ausente del programa de la 4T ha sido la reforma impositiva, prometida para la segunda parte del sexenio, siendo cubierta en la primera etapa vía el cobro de impuestos particularmente a los estratos de altos estratos de ingreso.

A ello se añaden tres proyectos de gran envergadura, liderados por el estado, que tienen como objetivo se la autosuficiencia energética, garantizar la conexión del país con resto del mundo, e infraestructura para el sureste del país, una de las regiones más pobres del país.

La forma de enfrentar la crisis fue guiada por las mismas prioridades del al 4T, priorizando por la entrega de recursos y apoyos a los más vulnerables, con proyectos productivos de tamaño media y pequeño, rechazando salvar a las grandes empresas o proyectos. En la siguiente sección se discute la intervención en el contexto de la crisis.

Intervención gubernamental en la crisis mexicana

La intervención gubernamental tiene lugar en una crisis que probablemente será la de mayor envergadura en comparación con anteriores eventos, y con relación a otros países de la región, porque (como ya se mencionó en el apartado anterior) la economía mexicana no tiene motores internos de crecimiento y se desplomaron las principales fuentes de ingreso externo, destacadamente el turismo y probablemente las exportaciones manufactureras dinámicas.

De manera específica esta crisis contiene dos fases, una de corto plazo, donde el gobierno debe contener pandemia sanitaria, en un entorno de parálisis productiva y población confinada y, otra de mediana y largo plazo, que comprende la fase de reconstrucción, la cual debe realizarse de manera diferente a las anteriores crisis, por los problemas estructurales de la economía, ruptura de cadenas globales, mudanza de acuerdo comerciales desde el TLCAN al TMEC, en el contexto de dominación de una potencia decadente a nivel de región, con políticas nacionalista, inmersa en una serie de conflictos intracapitalistas.

Analicemos, la primera etapa de la crisis que, por un lado, debe contener contagios y garantizar insumos básicos a la población confinada sin recursos económicos (desempleados y del sector informal sin actividad). Por un lado, debe robustecer el sistema de salud, transfiriendo los recursos necesarios para salvar vidas humanas, en un sistema sanitario ineficiente y disfuncional, precarizado y mercantilizado, dividido en subprogramas, con un amplio sector de población sin cobertura médica, que deben ser atendidos para frenar la pandemia. Por otro, el gobierno debe garantizar a la población confinada con mínimos nece-

sarios para subsistir en este periodo, lo cual tienen lugar en un entorno de gran pobreza, concentración de ingresos, informalidad, y protección laboral débil.

En términos de costo financiero, la pandemia sanitaria se espera muy elevada por la debilidad del sector salud, generada por presupuestos exiguos en las últimas cuatro décadas, los cuales, ni siquiera llegaron por completo al sector, por la corrupción del sistema público mexicano. En la actualidad es imposible valorar la erogación financiera porque aún no termina el periodo de contagio de la pandemia.

El apoyo a la población para que subsista la pandemia durante el confinamiento se divide en tres rubros. Primero, las políticas de transferencias a los más pobres, discapacitados y de la tercera edad, el cual, ya estaba considerado en el presupuesto, por consiguiente, no implica costo adicional, aunque podrá ser necesario ampliar los recursos dependiendo de la duración de la pandemia. Segundo, el gobierno se ha comprometido otorgar tres millones de créditos, a tasas de interés preferenciales (tasa objetivo del Banco de México) a la micro y pequeña empresa, por un monto de 25000 pesos, pagadera a tres años, con un periodo de gracia de tres meses, cuyo costo ascendería a 75 mil millones de pesos. Es probable que este programa también sea insuficiente porque no incluye al sector informal, los cuales, además no son sujetos de créditos. Tercero, las pymes, clase media, y la gran empresa tendrán acceso a créditos, garantizados por un programa del Banco de México, que amplió la liquidez para el sector financiero bancario y no bancario.

La viabilidad crediticia se ha reforzado a través de tres acciones. Primero, se redujo la tasa de interés interbancaria, segundo se amplió el acceso a la liquidez para el sistema financiero, y tercero, el gobierno ha emitido

bonos para disponer de liquidez en moneda internacional.

Referente, a la tasa de interés, el Banco de México, en una reunión extraordinaria (21/04/2020)⁴ redujo la tasa objetivo en 50 puntos base, quedando en 6%, la cual, se espera tendrá otra reducción adicional en la reunión ordinaria de mayo. Algunos analistas prevén que ésta tasa, al final del año, podría situarse en 3%, lo cual implicaría operar con una tasa de interés real de cero por ciento. El impacto de esta acción debería reducir la tasa de interés activa que sigue sumamente elevada (entre 40% a 60%) y, de manera más relevante, contrae el costo de la deuda interna, lo cual, aumenta el margen de maniobra del gobierno.

El incremento de liquidez al sector financiero se inserta en el viraje del Banco de México, (véase Comunicado de Prensa del Banco de México 21/04/2020⁵) con el anuncio que el sector financiero dispondrá de una liquidez extraordinaria hasta por 750 mil millones de pesos (3.3% del PIB del 2019, incluido programas anteriores), que contiene un monto de 25 mill millones para la Pymes. Ello permitirá que la pequeña, mediana, gran empresa y corporaciones, incluida la clase media que trabaja por cuenta propia en el sector formal e informal, acceder a financiamiento para transitar el periodo de confinamiento de la pandemia. Este programa contiene una serie de mecanismos que permiten al sistema financiero recibir cuasi dinero para saldar las cuentas de sus deudores y acceso a liquidez adicional a fin de no penalizar los costos de operación del sistema financiero por el incremento de créditos.

4 <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B4C34FC42-3AB6-4DC4-8767-92CAE7B0C3D3%7D.pdf>

5 <file:///E:/articulos%20crisis/%7B1E8E5322-7086-9563-570C-412659ECB292%7D.pdf>

Los puntos de este programa se resumen en ampliar el horario de acceso de liquidez, crear un programa de Facilidades de Liquidez Adicional Ordinaria (FLAO), con operaciones de coberturas cambiarias y operaciones de crédito en dólares; ampliar las contrapartes elegibles para FLAO; ventanilla de reporto de valores gubernamentales a plazo; ventanilla de intercambio temporal de garantías; un programa de Facilidades de Reporto de Títulos Corporativos (FRTC); Provisión de recursos a instituciones bancarias para canalizar crédito a micro, pequeñas y medianas empresas y a personas físicas afectadas por la pandemia; Facilidad de financiamiento a instituciones de banca múltiple garantizada con créditos a corporativos, para el financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa; y Permuta de valores gubernamentales (banca de desarrollo).

La tercera acción fue la emisión de bonos gubernamentales en el mercado internacional por un monto de seis mil millones de dólares a una tasa de entre 4.5 y 5%) cuyo propósito es garantizar liquidez en moneda internacional en periodos de reflujos de capital internacional. Estos recursos serán para garantizar al gobierno la liquidez necesaria para realizar las comprar en el exterior y otorgar al sector privado liquidez internacional para solventar sus deudas. Hay voces que advierten que ello podría financiar la salida de dólares, la cual, puede ser frenada por el Banco de México, si advierte, que ello sucede.

A partir de lo anterior, se puede señalar que el gobierno ha decidido rescatar a los estratos sociales más pobres y se ha negado a realizar un programa de rescate a través de la gran empresa en el periodo de parálisis económica, tal como fue exigido por Carlos Salazar, presidente del Consejo Económico Empresarial el 27 de abril del presente año, donde se exigía diferimientos del pago de impuestos, programa

tripartito para pagar salarios en el periodo de confinamiento, y planes de salvamento para los sectores productivos más afectados por la crisis, señalando que el gobierno podría incurrir en al menos un déficit de 3% respecto al PIB. A partir de lo anterior se destaca que, en esta fase, el gobierno de la 4T, no ha emulado actuaciones de salvamento anteriores al sector empresarial, los cuales, debe señalarse han favorecido a los estratos sociales de altos ingresos.

La segunda etapa, que caracterizamos como de mediano y largo plazo, debe iniciar con el levantamiento del confinamiento que encenderá la actividad productiva, enunciado en el decreto del 23 de abril próximo pasado.⁶ Sus ejes fundamentales son mantener los programas emblemáticos de la 4T, generar empleo, mejorar las condiciones de vida de los pobres, promover gastos de infraestructura, construcción y proyectos regionales. El gran reto del inquilino de Palacio Nacional será generar un gasto público suficiente para encender los motores del crecimiento económico sin incurrir en deuda ni realizar reforma fiscal, lo cual, vemos difícil.

La gran discusión sobre mantener o no los proyectos emblemáticos de la 4T tiene un trasfondo económico fundamental para el gobierno y se insertan en la reconstrucción que requería México antes de la crisis, en tanto daría autonomía energética al país, conexión con el resto del mundo, y la plataforma para activar la vida económica en varias regiones de país. Por su parte, la oposición a esos proyectos es más política que económica y está ligado a la recuperación de privilegios logrados en anteriores sexenios. Veamos, los proyectos en el sector energético, altamente cuestionado por el capital trasnacional, particularmente, a la luz de la caída del precio del petróleo se in-

serta en la autonomía energética (gasolina, gas y electricidad). PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad son fundamentales para el periodo de recuperación económica, anotándose que el objetivo de incrementar la extracción del petróleo no es para exportar petróleo y, por esa vía, petrolizar la cuenta comercial externa y el ingreso fiscal. Allí se incluyen los proyectos de extracción de petróleo, la construcción de la refinería de dos bocas, la modernización de las refinerías existentes, las plantas hidroeléctricas.

El proyecto aeroportuario, incluida la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, es una parte fundamental del desarrollo económico por la sobresaturación de las instalaciones aeroportuarios actuales y, será un factor que puede detonar la actividad económica y el empleo del centro del país, con grandes efectos multiplicadores para el sector privado. Las críticas de este conjunto de acciones provienen principalmente del sector privado doméstico y se enmarcan en un intento más por recuperar el proyecto Texcoco o, una revancha política al gobierno de la 4T, que tampoco pudo terminar ese proyecto.

El Tren Maya, tiene como objetivo detonar una de las zonas económicas más atrasados del país (Sur -Este) en tanto amplía la infraestructura de la región (movilización de mercancías). En este contexto, este proyecto puede ser fundamental para traer prosperidad a esa región, siempre y cuando, se consideren las principales objeciones de los grupos indígenas organizados, que buscan prevenir que dicha zona se convierta en apéndices del gran capital, tal cual ha sucedido con la construcción de Cancún y las zonas turísticas.

Respecto a la creación de dos millones de empleo hay incredulidad. Desde nuestra perspectiva las bases para la generación de empleo son los proyectos de infraestructura donde se

6 <file:///E:/articulos%20crisis/Microsoft%20Word%20-%202023abr2020.pdf>

incluye el mantenimiento y conservación de carreteras, caminos de mano de obra, caminos rurales, carreteras de construcción interurbano México-Toluca, Mejoramiento Urbano, Programa Nacional de Reconstrucción, Tren Guadalajara, Internet para Todos, Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, Parque Ecológico Lago Texcoco

También en el decreto antes mencionado se incluyen apoyos para la producción de alimentos (precios de garantías y distribución de fertilizantes) y apoya pescadores. Falta un plan más amplio para asegurar la suficiencia alimentaria y su distribución, fortalecimiento al sector salud.

A partir de lo anterior se puede señalar que la fuente de discordia entre el gobierno y sus detractores es quien financia la fase de emergencia sanitaria y quiénes serán los favorecidos en el periodo de reconstrucción. El sector privado busca que el gobierno asuma el mayor costo de la pandemia, y los fondos de la reconstrucción sean canalizados a los grandes proyectos productivos para recuperar sus excedentes económicos; mientras el gobierno está dispuesto a reconstruir el sector salud, apoyar a las familias de menor ingreso y , en la fase reconstrucción, apoyar el empleo y mejorar las condiciones de vida de los más pobres y reactivar la economía vía proyectos gubernamentales. Su objetivo evitar deterioro el nivel de vida de los que menos tienen.

Cómo financiar el crecimiento

La historia enseña que los elementos centrales para superar las crisis sistémicas del sistema capitalista son planes de ayuda coordinados internacionalmente, como fue el Plan Marshall, y creciente gasto fomentado por endeudamiento privado y déficit fiscal. En este trabajo nos centramos en los dos últimos.

Keynes, en el contexto de la segunda guerra mundial, escribió un famoso panfleto (denominado así por él) “*How to pay for the war*” donde plantea tres problemáticas básicas para la discusión actual, que son el “carácter del problema”, el “carácter de la solución”, y la pregunta ¿sí los ricos pueden pagar la guerra?⁷

El carácter del problema fue reseñado en el apartado anterior, y está relacionado con el traspaso de recursos al sector salud y distribución de recursos a la población confinada, en un ambiente de parálisis de la oferta. Obviamente, el gobierno debe coordinar la salud para toda la población, sin importar si están asegurados (provee servicios de salud independientemente de quien la paga) y, como se señaló movilizar recursos hacia la población de bajos ingresos en confinamiento, asumiendo el costo de las transferencias y las empresas deberán endeudarse pagar salarios de sus trabajadores, a cambio de créditos gubernamentales para las microempresas, con tasa de interés preferenciales, y disponibilidad de liquidez para incrementar los créditos a las Pymes y los clase media, añadiendo quitas al salario de los trabajadores y empleados de mayores ingresos.

En la economía mexicana, en la etapa de confinación, habrá un fuerte decrecimiento económico, generado por el desplome del consumo y la parálisis de la inversión. Ello provocará el endeudamiento de un grupo importante de empresas con algunas desigualdades importantes a considerar para el periodo de reconstrucción.

El segmento de la población que recibe ingreso durante la pandemia (clase media y alta) acumularán ahorros forzados que se acumularán en depósitos bancarios o instrumentos no financieros bancarios. A su vez, un grupo de empresas tendrá grandes pérdidas y endeuda-

7 Seguimos muy de cerca a Toporowski 2020

miento, pero otras acumularan importantes excedentes como por ejemplo los hospitales, farmacias, tiendas de autoservicios, mensajería, venta de internet y señaladamente el sector financiero.

¿Cuál es el carácter de la solución? Primero, el gobierno debe dirigir la producción para garantizar el abastecimiento de las necesidades básicas la población y, a la vez, corregir los elementos que causaron la actual crisis sistémica. Una de las prioridades deberá ser la reconstrucción del sistema salud, programa de vivienda para los sectores desprotegidos y, en general acciones para reducir la profunda desigualdad del ingreso.

Como financiar el gasto público sería la siguiente interrogante. La literatura nos indica que hay tres vías, la monetización del gasto público, la deuda pública, y pueda realizarse una reforma fiscal, para incrementar el ingreso fiscal y por esa vía redistribuir el ingreso.

Se advierte que habrá deuda privada, la cual, debe ser utilizada con cautela en el caso de micro y pequeña empresa, que carece de grandes volúmenes de flujos financieros, y no puede acceder al mercado de capitales, debido a que estos agentes (empresas y familias endeudadas) reducirán su actividad económica y consumo a fin de saldar sus deudas. A su vez, las empresas intentarán elevar sus precios para recuperar más rápido el flujo de ingreso y pagar sus deudas. Ello provocaría una combinación inflación con estancamiento económico.

Por su déficit el déficit fiscal puede ser financiado por la monetización del déficit público y la deuda pública. La monetización del déficit público implica incrementar la masa monetaria (dinero nuevo) vía la compra por parte del banco central de bonos públicos. Es un medio eficaz y rápido de obtener financiamiento para el crecimiento, sin embargo, advierte Toporowski, el exceso de liquidez por

esta vía puede provocar un proceso inflacionario e inestabilidad financiera. Específicamente, se puede dolarizar la moneda nacional, generar devaluaciones y, por esa vía reforzar la inflación vía costos, aunque, añade, la monetización es necesaria para proveer liquidez al mercado de bonos y facilitar la conversión de deuda privada en pública y aliviar las presiones inflacionarias. Siguiendo el planteamiento *circuitista* el gasto de gobierno debe expandir el flujo de efectivo de los agentes de la producción, especialmente de los agentes más endeudados.

Una fuente adicional de endeudamiento es la emisión de bonos públicos de largo plazo. Los bonos deben absorber la liquidez concentrada en los bancos (ingreso no consumido por la clase media y alta y excedentes de empresas activas en el periodo de confinamiento, lo cual, permitirá que en vez de tener contribuyentes de impuestos futuros (altamente evasores en el caso de economías en desarrollo) habrá tenedores de bonos futuros, siempre y cuando la tasa de interés de largo plazo no incremente.

Finalmente, con respecto a quien debe pagar la crisis, se requiere imponer un sistema impositivo mucho más progresivo. Al respecto es fundamental, que las empresas y los estratos de altos ingreso y riqueza paguen sus impuestos, en este contexto, es inadmisibles que solicite una posposición de su pago. Una estructura impositiva más progresiva dará más independencia al gobierno en el pago de sus impuestos, fortaleciendo el crecimiento, sin afectar el gasto de la inversión.

Conclusiones

La actual crisis económica es de gran envergadura, porque además del choque de demanda contiene uno de oferta y, puede presentarse una desestructuración de las cadenas globales de producción en el contexto de las condicio-

nes de levantamiento de la confinación y, a la luz de los conflictos entre las potencias en ascenso y declive. Ello puede reducir drásticamente el lado de los activos de la hoja de balance de la cuenta corriente, y generar considerables cuellos de botella externos.

Como en todos los momentos históricos, el rescate económico gubernamental depende de la correlación de fuerzas políticas. En el entorno de la 4T, se aposto por apoyar a los sectores más vulnerables, particularmente la micro y pequeña empresa, en tanto este grupo provee mayor empleo y producción. A la mediana y la gran empresa se le abrieron créditos, en tanto es el grupo que tiene mayores posibilidades para enfrentar la crisis, considerando la concentración de la distribución del ingreso y, además puede obtener liquidez en el mercado internacional. Entonces el rescate va desde abajo hacia arriba, la cual es completamente diferente a la intervención gubernamental de las anteriores crisis (1982, 1994 y 2008) en tanto los costos fueron asumidos por los menos tienen (desempleo, aumentos de impuestos del valor agregado, reducciones del salario real).

La otra interrogante es el monto de gasto que deberá ejercer el gobierno para intervenir en la economía y superar la crisis. Hasta ahora ha sido exiguo, aunque no conocemos el monto destinado al rescate sanitario. Y, seguramente, deberá ampliarse para apoyar a los sectores confinados sin ingreso.

Este gasto deberá incrementarse en el periodo de recuperación para asegurar empleo y encender y mantener encendidos los motores del crecimiento. Probablemente, el gobierno deberá incurrir en endeudamiento. Al respecto se debe advertir que se deberá optar por en-

deudamiento doméstico, aunque los intereses internacionales sean menores, y deberá ser una combinación de monetización de la deuda pública y bonos de públicos de largo plazo. Estos últimos deberán ser adquiridos por agentes que tiene ahorro forzado, donde deberá incluirse a las instituciones que valorizan las pensiones de los trabajadores mexicanos.

Es fundamental desplegar una reforma fiscal distributiva, cuya primera fase es obligar a las grandes empresas y los estratos de altos ingresos cumplan con el pago de impuestos, segundo, que asuman el costo de los salarios durante la pandemia, sin socializar sus pérdidas. En las condiciones de concentración de ingreso y riqueza, las corporaciones y la gran empresa no pueden beneficiarse de apoyos fiscales.

Para concluir, el adelanto de liquidez, bajo la forma de endeudamiento público es fundamental para crear las condiciones de crecimiento, siempre y cuando promueva la demanda efectiva y genere las capacidades de saldar la deuda. Los créditos no requieren recursos para ser otorgados aunque se debe cuidar que no se destinen al incremento de la concentración del ingreso ni a crear condiciones de inestabilidad, como fugas de capital. 🌐

Bibliografía

- Bellofiore, R., F. Garibaldo and J. Halevi (2011) The Global crisis and the crisis of European Neomercantilism, *Socialist Register* Vol. 47, pp. 121-147
- Kalecki, Michael. [1944], *Three Ways to Full Employment*, Collected Words of Michael Kalecki, Vol. VII, Edited by J. Osiatynsky, Oxford University Press, 1990, pp. 348-376.
- Keynes, J.M. (1940) *How to pay for the war. A radical plan for the chancellor of the Exchequer*, Macmillan, <https://mail.google.com/mail/cal/u/0/?shva=1#search/espertan1975%40live.com.mx/FMfcgxwHMjtCqWHcBkHnpkscXztxPgrV?projector=1&messagePartId=0.1>
- Levy, N. (2014), 'La función del sector externo en economías financiarizadas. Un análisis de la economía mexicana' en E. Ortiz (ed.), *Los falsos caminos al desarrollo. Las condiciones de las políticas de cambio estructural bajo el neoliberalismo: concentración y crisis*, Ciudad de Mexico, UAM-Xochimilco, pp. 197-228.
- Levy, N. (2018) "The internationalization of local currencies of emerging countries: the experience of the Mexican peso and the Chinese renminbi", *Brazilian Keynesian Review*. Vol. 4, No.1, pp. 14-34.
- Lazonick, W. y M. O'Sullivan (2000). "Maximizing Shareholder Value: A New Ideology for Corporate Governance." *Economy and Society* 29 (1), pp. 13-35.
- Piketti T, (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge, MA: Belknap Press
- Rodrik, D. (2016) "Back to fundamentals in emerging economies" *Project syndicate the world opinion*, Agosto, 13
- Toporowski J. & R. C. Jump (2020) "*How to pay for the coronavirus. A radical Plan*" mimeo